

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL JUEGO PROMOCIONAL “SIN RODEOS”

### 1. ORGANIZADOR Y OPERADOR DEL JUEGO PROMOCIONAL

El juego promocional denominado “SIN RODEOS” es organizado, financiado y operado por la sociedad **HJBC GROUP S.A.S.**, identificada con **NIT 900.817.773** (en adelante, “El Organizador”), titular de la comercialización de la marca **FreedConn** en Colombia.

### 2. VIGENCIA Y ÁMBITO TERRITORIAL

- **Vigencia del Juego Promocional:** Desde el **1 de octubre de 2026** hasta el **31 de diciembre de 2026** (ambas fechas inclusive), o hasta agotar la totalidad de las 7.000 unidades y sus respectivos tickets participantes.
- **Cobertura Territorial:** El juego promocional es válido en todo el territorio de la República de Colombia, a través de los distribuidores autorizados en sus puntos de venta físicos.

### 3. DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS Y PRODUCTOS PARTICIPANTES

- **Lista de Distribuidores Autorizados:** La lista oficial y actualizada de los puntos de venta autorizados en el territorio nacional se encuentra publicada en el sitio web oficial de la marca, todos los distribuidores pueden tomar la decisión de participar.

<https://www.freedconn.com.co/distribuidores-autorizados/>

- **Productos Participantes:** Participan únicamente **7.000 unidades únicas** de intercomunicadores marca FreedConn que lleven adherido el ticket físico promocional tipo “raspa” de la campaña **SIN RODEOS**.
- **Garantía de Premio al Comprador:** Todos y cada uno de los clientes que adquieran un dispositivo participante con el ticket correspondiente recibirán directamente y al instante un beneficio de combustible o un bono de descuento en marcas aliadas. La compra garantiza de forma directa un premio instantáneo.

### 4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN Y MODALIDADES DE PREMIACIÓN

El juego promocional opera bajo dos modalidades diferenciadas de participación y entrega de incentivos:

#### **MODALIDAD A: Beneficios e Incentivos Inmediatos (Premio Seguro por Compra)**

Por la compra de cualquiera de las 7.000 unidades participantes de intercomunicadores FreedConn en los distribuidores autorizados, el cliente final recibirá en el punto de venta un ticket físico promocional tipo “raspa” de entrega inmediata.

### 1. Bonos de Combustible (Gasolina):

- Asignación al azar mediante raspa en los tickets de la campaña por montos de **\$60.000 COP, \$30.000 COP o \$20.000 COP.**
- Redención según el mecanismo entregado (bono físico o digital emitido por el distribuidor/organizador).

### 2. Bonos de Descuento del 10% en Marcas Aliadas:

- Se emitirán un total de **6.293 bonos** de descuento del **10%** aplicables para la compra de equipamiento en las marcas aliadas **GIACOMO, RAGE y KOV.**
- **Distribución a Canal:** La siembra de los tickets en el paquete de los distribuidores es proporcional al volumen de compra: por cada diez (10) intercomunicadores FreedConn solicitados, se incluye un (1) ticket de gasolina y nueve (9) tickets con el 10% de descuento. La proporción se mantiene (1 bono de gasolina por cada 9 de descuento en pedidos de 20 unidades o más) y son acumulativos para el distribuidor.
- **Redención:** Si el punto de venta donde el cliente realizó la compra no tiene codificadas las marcas aliadas (Giacomo, Rage o Kov), el consumidor final podrá hacer efectivo su descuento del 10% a través del Centro de Experiencia en Bogotá (**Carrera 26 # 68 – 29**) o mediante la línea oficial de WhatsApp y Redes Sociales de FreedConn Colombia.
- **Valoración Económica:** Para efectos de la valoración económica y la liquidación de derechos ante Coljuegos, el descuento del 10% se calcula sobre un ticket promedio mínimo de entrada de **\$30.000 COP** en las marcas aliadas, representando un beneficio económico directo estimado de **\$3.000 COP por bono.** Con el ejemplo anterior.

### MODALIDAD B: Sorteo Digital "Giveaway" en Redes Sociales

Adicional al premio inmediato obtenido al momento de la compra, el cliente final podrá participar voluntariamente en el sorteo digital de **un (1) intercomunicador marca FreedConn** (referencia comercial asignada por la marca).

### Pasos y Condiciones para Participar en el Giveaway:

1. Adquirir uno de los 7.000 intercomunicadores participantes en la campaña **SIN RODEOS** con su correspondiente ticket promocional.

2. Escanear el código QR impreso en el ticket recibido.
  3. Ingresar al enlace publicado en la biografía/descripción del perfil oficial de Instagram de la marca: **@freedconn** (o cuenta oficial verificada para Colombia).
  4. Seguir las cuentas oficiales de Instagram indicadas en el formulario de inscripción: **FreedConn, Giacomo, Kov Colombia y Rage**.
  5. Diligenciar de manera completa y verídica el formulario de registro (nombre, cédula, teléfono, foto del ticket y factura). Al enviar el formulario, el participante quedará automáticamente registrado en la base de datos del sorteo.
- **Fecha del Sorteo:** El sorteo se llevará a cabo el día **30 de noviembre de 2026**.
  - **Mecánica de Selección:** Se realizará mediante una transmisión en vivo (**Instagram Live**) desde la cuenta oficial de FreedConn Colombia, utilizando una plataforma de selección aleatoria entre todos los usuarios registrados que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos.

## 5. CONDICIONES Y RESTRICCIONES DIVERSIFICADAS POR MODALIDAD

### Restricciones Aplicables a los Bonos e Incentivos Inmediatos (Modalidad A)

- Cada ticket promocional "*raspa*" de compra otorga derecho a un único premio instantáneo.
- Los premios en dinero de gasolina (\$60.000, \$30.000 y \$20.000) no son canjeables por productos ni sustituibles por dinero en efectivo bajo ningún concepto.
- El bono del 10% de descuento aplica únicamente sobre productos de las marcas Giacomo, Kov y Rage. No es acumulable con otras promociones, ofertas o liquidaciones vigentes en el punto de venta o en el centro de experiencia.
- La vigencia para redimir los bonos del 10% de descuento vence el **31 de diciembre de 2026**.

### Restricciones Aplicables al Giveaway de Redes Sociales (Modalidad B)

- Válido únicamente para personas mayores de 18 años residentes en Colombia.
- Un usuario puede registrar múltiples facturas y tickets si ha adquirido varios intercomunicadores participantes dentro de la vigencia. Sin embargo, no se permite el registro duplicado del mismo ticket.

- En el momento del Live del 30 de noviembre de 2026, si la persona seleccionada no cumple con la verificación de datos (ticket válido, factura de compra y seguimiento de las 4 cuentas exigidas), se procederá a seleccionar un suplente en el mismo acto.
- El envío del premio (intercomunicador FreedConn) al ganador dentro del territorio colombiano será asumido por **HJBC GROUP S.A.S.**. La entrega del premio se efectuará dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha del sorteo.
- El premio del giveaway no es canjeable por dinero en efectivo.

## 6. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y DERECHOS DE IMAGEN

Al registrarse en la actividad o redimir los premios, el participante autoriza expresamente a **HJBC GROUP S.A.S.** para la recolección, almacenamiento y tratamiento de sus datos personales bajo la Ley 1581 de 2012 (Habeas Data). Así mismo, los ganadores autorizan el uso de su nombre, imagen y voz en las redes sociales y material publicitario de la marca en el marco de la campaña **SIN RODEOS**, sin que esto genere contraprestación económica alguna.

### NOTA LEGAL / ABSTRACT PARA PAUTA PUBLICITARIA

*(Texto extractado para la difusión publicitaria en medios digitales, impresos y punto de venta según requerimientos de Coljuegos):*

### INFORMACIÓN LEGAL DEL JUEGO PROMOCIONAL “SIN RODEOS”

i. **Operador:** HJBC GROUP S.A.S. (NIT 900.817.773).

ii. **Nombre de la Campaña:** SIN RODEOS.

iii. **Quiénes pueden participar:** Personas naturales, mayores de 18 años, residentes en Colombia, que adquieran un intercomunicador FreedConn participante o participen en la dinámica digital.

iv. **Vigencia:** Del 1 de octubre de 2026 al 31 de diciembre de 2026 (o hasta agotar existencias de 7.000 unidades con ticket).

v. **Mecánica:** Por la compra de un intercomunicador FreedConn participante en distribuidores autorizados, el cliente obtiene un ticket tipo "raspa" con premio instantáneo seguro (bonos de gasolina de \$60.000, \$30.000, \$20.000 COP o 10% de descuento en marcas Giacomo, Kov y Rage). Además, escaneando el código QR del ticket y diligenciando el formulario de Instagram, participa en el sorteo digital.

vi. **Fecha de Sorteo Giveaway:** 30 de noviembre de 2026 mediante Instagram Live oficial (@freedconn).



**vii. Plan de Premios:** El cliente recibirá un (1) premio directo por compra entre: Bonos de gasolina (\$60.000, \$30.000, \$20.000) o bono del 10% de descuento en marcas aliadas. En el sorteo digital se entregará un (1) intercomunicador marca FreedConn.

**viii. Cobertura:** Válido a nivel nacional en la República de Colombia.

Consulta los Términos y Condiciones completos de la campaña en:  
<https://www.freedconn.com.co/terminos-y-condiciones-sin-rodeos/>